

110198

- 1 -



110198

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, por "UN -
PROTECTOR PERFECCIONADO PARA CUELLOS
DE ENVASES"

a favor de

VIDRIOS REVESTIDOS, S.A. (VIRESA), -
entidad de nacionalidad española, do
miciliada en BENIGANIM (Valencia).-

- - - -

gl/ld.

110198



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La organización más simple de un protector para cuellos de envases, comprende la combinación de dos cuerpos independientes de los cuales uno, protege el cuello del envase, actuando el otro como tapón. Dichos dos cuerpos componentes del protector se disponen, habitualmente, acoplados entre sí por variados procedimientos, entre los cuales, el más característico, propone la provisión de sendos pasos de rosca en los mismos.

15 El procedimiento incluye también la provisión de órganos radiales, preferentemente dotados con orificios, a los cuales se dispone incorporado un hilo en función de precinto. Sin embargo, este género de protectores adolece de que su acoplamiento lleva implícitos, cuando menos, dispendios de tiempo y mano de obra, derivados principalmente de la operación manual de incorporar el precinto a los elementos radiales que complementan la unión entre los dos cuerpos del protector.

25 Ahora se propone un protector perfeccionado para cuellos de envases que resuelve aquellos problemas mediante un acoplamiento elemental, dotando simultáneamente a los cuerpos componentes del mismo de propiedades aptas para convertirlos en un precinto inviolable.

30 En orden a dicha realización este protector viene



35

caracterizado porque, siendo del tipo que se constituye mediante dos piezas independientes, de las cuales una protege al cuello del envase, actuando la otra como tapón, presenta la pieza que protege al cuello del envase dotada con una acanaladura perimetral, la cual se dispone en acoplamiento con el nervio perimetral interno del tapón quedando unida la faldilla de este último a dicha pieza protectora del cuello ventajosamente mediante puntos de soldadura.

40

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

45

La figura 1ª, nos ofrece una sección vertical de los cuerpos componentes del protector en posición de montaje. Como puede observarse, este protector se constituye mediante dos piezas -1- y -2- de las cuales la de referencia -1-, que puede estar dotada con nervios de refuerzo -3-, es un cuerpo troncocónico que protege el cuello del envase, actuando la pieza de referencia -2- como elemento de tapón y teniendo previsto un nervio perimetral interno -4- obtenido en combinación con una faldilla de referencia -5-.

50

55

La novedad fundamental de este protector estriba en el hecho de que la pieza -1- que protege al cuello del envase está dotada con una acanaladura perimetral -6-, que constituye con el nervio -4- del tapón -2- el acoplamiento entre este último y aquella pieza de referencia -1-.

60

Finalmente la figura 2ª, corresponde a una sección vertical del protector para cuellos definitivamente montado. Según podemos comprobar, a través del acoplamiento



65

del tapón -2- en la pieza -1- la acanaladura -6- de esta --
pieza recibe al nervio perimetral interno -4- del tapón -2-
en tanto que la faldilla -5-, obtenida en el tapón -2- en -
combinación con el nervio -4-, se dispone unida a la pieza -
-1- mediante puntos de soldadura de referencia -7-.

70

Es asimismo visible, la circunstancia de que el -
borde superior -8- de la pieza -1- queda encajado en la gar-
gantilla -9- que es común al cuello -10- del envase. Empe-
ro, si la práctica lo aconsejara, dicha gargantilla -9- po-
dría recibir, incluso y precisamente, a la acanaladura -6- -
portadora del nervio -4- del tapón -2-. Por lo mismo, este-
último puede tener en su cara superior una depresión cuyas-
caras formen con las caras externas del tapón mismo una aca-
naladura, quedando acoplada esta depresión en la boca del -
propio cuello del envase.

75

80

Industrialmente considerado el protector que se -
ha descrito ofrece una serie de importantes ventajas, en --
particular en cuanto afecta al acoplamiento de sus dos cuer-
pos componentes, habida cuenta de que este acoplamiento obe-
dece a un proceso elemental que inhibe la presencia de mano
de obra y de costos abusivos de producción, consiguiéndose-
un protector cuyas piezas actúan además como precinto, en -
orden a producir un cierre perfecto entre las mismas; cuali-
dades, en síntesis, que confieren al Modelo solicitado una-
utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo-
que aporta a la función a que se destina.

85

90

Hecha la descripción precedente es necesario aña-
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-



den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

95

1ª.- UN PROTECTOR PERFECCIONADO PARA CUELLOS DE ENVASES, esencialmente caracterizado porque, siendo del tipo que se constituye mediante dos piezas independientes, de las cuales una protege al cuello del envase, actuando la otra como tapón, presenta la pieza que protege al cuello del envase dotada con una acanaladura perimetral, en la cual se dispone acoplado el nervio perimetral interno del tapón quedando unida la faldilla de este último a dicha pieza protectora del cuello ventajosamente mediante puntos de soldadura.

100

105

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN PROTECTOR PERFECCIONADO PARA CUELLOS DE ENVASES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

110

Madrid, 11 de Diciembre de 1.964

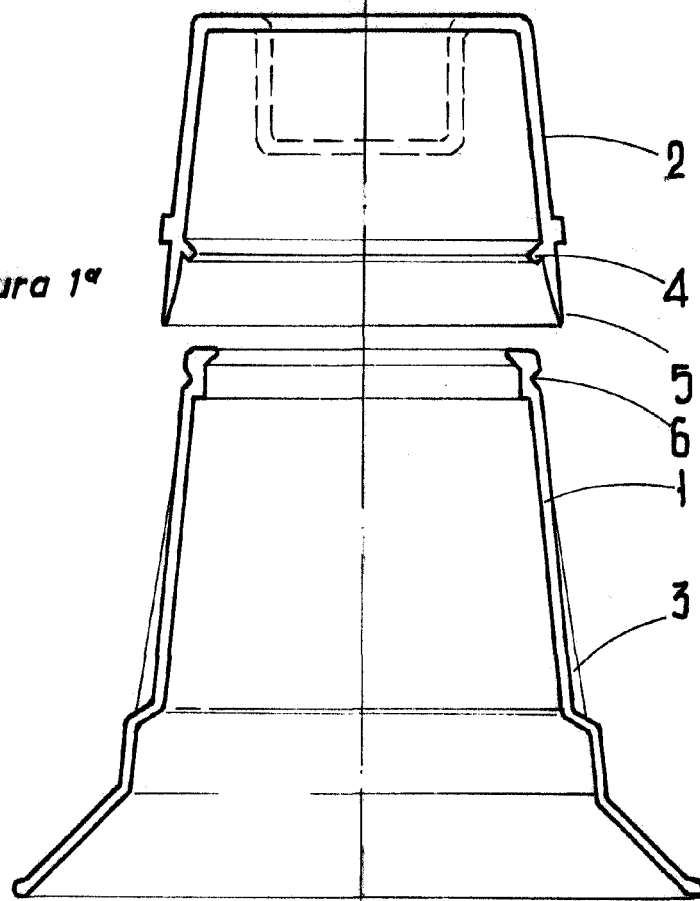
ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

115

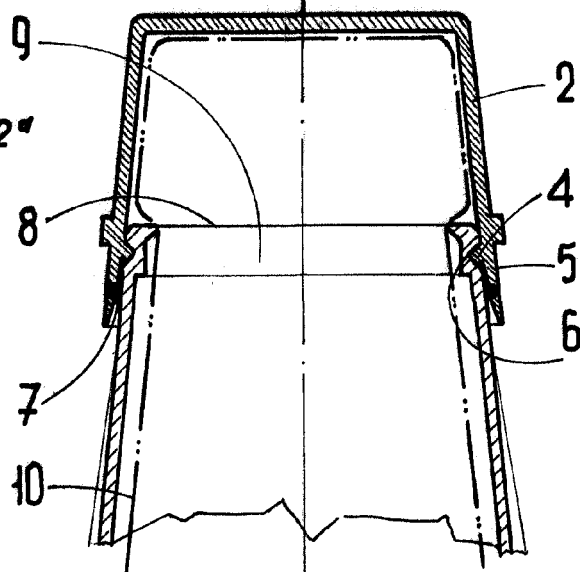


figura 1ª



110198

figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 11 de Diciembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.